



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.270382/2026. Cat. CI Médica I UHMI N°1 HNC. Ayudante Alumna Rentada

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Daniel E. TABORDA, Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N°1 del Hospital Nacional de Clínicas, en la cual solicita la designación de una Ayudante Alumna Rentada;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por el Sr. Prof. Dr. Daniel Taborda, Sra. Prof. Dra. Cobos, Alejandra y la Sra. Méd. García Oro, Agustina, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 30 de Marzo del año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudante Alumna Rentada “Clase B” a la Sra. VALDEZ, Ariadna Lucia, D.N.I. N°: 43.449.378, para la Cátedra de Clínica Médica I-II UHMI N°1 del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 22-04-2026 y hasta el día 30-03-2027.

Art. 2º: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el acta que deberá firmar la persona interesada.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

